



**Declaración de S.E. el Presidente de la República,  
Gabriel Boric Font, tras reunirse y firmar acuerdos con el  
Presidente de Paraguay, Santiago Peña**

Santiago, 7 de noviembre de 2023

Muy buenas tardes a todos y a todas:

Quisiera comenzar estas palabras dándole una calurosa bienvenida, ahora pública, al Presidente de la República del Paraguay, Santiago Peña que, además, nos honra al haber escogido a nuestro país para realizar su primera visita oficial desde que asumió la Presidencia de la República.

Valoramos especialmente que usted, Presidente, le asigne esta especial importancia a la visita, lo que se refleja también en el alto nivel de la comitiva que lo acompaña: el presidente de la Cámara de Diputados, el ministro de Relaciones Exteriores, la ministra secretaria general y jefe de gabinete civil de la Presidencia, la ministra de Obras Públicas que además tiene un vínculo muy estrecho con Chile, el ministro de Industria y Comercio, el asesor jurídico de la Presidencia y el director nacional de Ingresos Tributarios donde acaban de hacer una reforma también interesante.

Esto refleja la importancia que le otorgamos recíprocamente a las relaciones bilaterales entre Chile y Paraguay y el deseo de ambas naciones de construir mejores lazos. Somos países que no comparten fronteras, pero que compartimos sentido de urgencia e ímpetu. Y tenemos hoy, lo hemos podido conversar tanto en la reunión privada que tuvimos con Santiago como después en la reunión con toda la comitiva, muchos proyectos en común.



No estamos disponibles para quedarnos solamente en declaraciones de buenas intenciones y les pido, por favor, que nos juzguen por nuestros resultados, porque acá con esta energía desbordante que nos acompaña, no me cabe ninguna duda que vamos a poder sacar adelante cuestiones que van a ir en directo beneficio de nuestros pueblos, en particular, hablando de la integración latinoamericana en torno al Corredor Bioceánico.

Hemos tenido la oportunidad de conversar temas relevantes como, por ejemplo, justamente, lo que mencionaba, el Corredor Bioceánico, la actualización del Tratado de Libre Comercio y, también, la situación regional en donde concordamos en que América Latina debe tener una voz común más allá de las legítimas diferencias ideológicas que existan.

Pero queremos decirles una cosa, hoy con el Presidente Santiago Peña, seguramente desde una primera visión podrían decir de que somos personas muy distintas. Sin embargo, con lo que hemos conversado nos damos cuenta que tenemos muchísimas cosas en común y que compartimos el respeto por la democracia, la valoración por los derechos humanos de manera irrestricta, el ánimo de integrar efectivamente a nuestras naciones y que esto no sea solamente una cuestión retórica, el poder colaborar nacional recíprocamente en nuestras relaciones internacionales. Por lo tanto, no me cabe ninguna duda que vamos a lograr cosas junto con Santiago.

Quiero detenerme en el Corredor Bioceánico porque constituye un proyecto de integración que une por la vía terrestre el sur de Brasil con los puertos del norte de Chile, pasando por Paraguay y Argentina. Posee un altísimo valor estratégico para Chile y por eso, de hecho, se van a juntar con gobernadores del norte y también con el alcalde de Iquique, Mauricio Soria. Es una iniciativa de integración regional concreta que se estima que podría estar concluido parte importante de esto el 2025. Estuvimos discutiendo ahora parte de algunos tramos y queremos ver también, y sé que usted estuvo conversando con



empresario chilenos para instarlos también a mirar más allá de nuestras fronteras para poder aportar a esto y abrir nuevos mercados.

Coincidimos con el Presidente Peña respecto al impacto positivo de esta iniciativa en el acercamiento de los bloques comerciales del Mercosur y la Alianza del Pacífico. De hecho, desde ya nos comprometimos a hacer las gestiones para que Paraguay como Estado observador pueda ser parte de la próxima reunión de la Alianza del Pacífico que tendremos en marzo en Lima.

Otro paso conjunto es la entrada en vigor del Convenio sobre Reconocimiento Recíproco y Canje de Licencias de Conducir que se aprobó el 27 de julio pasado, que va en beneficio de quienes poseen licencias vigentes, quienes no van a necesitar realizar los exámenes teórico-prácticos para su obtención.

Y, además, firmamos documentos de colaboración en materias que son relevantes para América Latina y que no podemos dar por sentado, que es el respeto a los derechos humanos ya que Paraguay tiene un sistema de seguimiento innovador de implementación de compromisos y recomendaciones en materia de derechos humanos que queremos, como Chile, empezar a utilizar. Todo esto a través de Simore Plus, que es una plataforma online de acceso público que incorpora las recomendaciones provenientes tanto del sistema universal como del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Paraguay desarrolló este mecanismo interinstitucional permanente para la sistematización, seguimiento y coordinación de acciones en materia de derechos humanos.

Para finalizar quiero relevar, también, que este 2023 estamos conmemorando 180 años de relaciones diplomáticas bilaterales con la República del Paraguay con muchas posibilidades que se abren para seguir colaborando y mejorando nuestra relación comercial. Y no



solamente comercial, por ejemplo, conversábamos con Santiago que nos felicitó por los Juegos Panamericanos que se acaban de llevar a cabo en nuestro país. Me contaban que estaban muy contentos por el oro que sacaron ayer en golf y que estaban siguiendo atentamente y que van a ser anfitriones de los Juegos de la Juventud Panamericanos del 2025 y que pudiéramos intercambiar experiencias en torno a eso.

Por supuesto que lo vamos a hacer y no me cabe ninguna duda que, en la medida en que sigamos conversando —intercambiamos números de teléfonos, por supuesto— vamos a poder tener una colaboración recíproca y acercamiento cada vez mayor.

Así que, Santiago, bienvenido. Un gustazo tenerte acá.